

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3176** BARCELONA

Doña M. José Hompanera González, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 09 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1/2021 Sección: C2.

NIG: 0801947120218000002.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11-01-2021.

Clase de concurso. Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso. Diseños Y Molduras, S.A.U., con CIF A08878480, con domicilio en calle Carrasco i Formiguera, 64, naus, 3-4-7, 08302 - Mataró.

Barcelona, 11 de enero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, M. José Hompanera González.

ID: A210003334-1